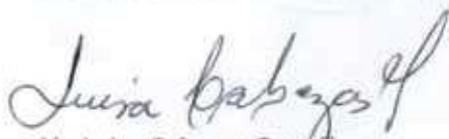


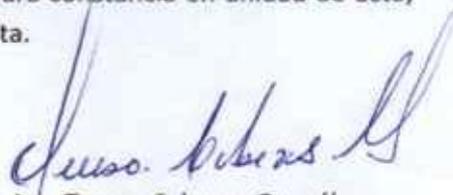
ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LINDAO CABEZAS S.A. "LINCA", CELEBRADA EL 14 DE  
MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las trece horas y diez minutos, en el local social de la Compañía Constructora e Inmobiliaria Lindao Cabezas S.A. LINCA, ubicado en la Ciudadela Los Sauces IX, Manzana R-11, Villa No.2, se reúnen los accionistas de la antes mencionada compañía, señores: Abogada Luisa Germania Cabezas González, poseedora de 1002 acciones ordinarias y nominativas, por la cantidad de cuatro centavos de dólar cada una, que representan US\$.40.08, Ingeniera, Ingeniera María Gemma Lindao Cabezas, poseedora de 18.998 acciones ordinarias y nominativas por la cantidad de cuatro centavos de dólar cada una, que representan US\$759,92 , y lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. Preside la Junta la señora Abogada Luisa Cabezas González, Presidenta de la Compañía y actúa en calidad de Secretaria la Gerente General Ing. Teresa Cabezas. A continuación la señora Presidenta dispone que la señora Secretaria proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes, hecho lo cual se constató la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En este estado la señora Presidenta manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 283 de la Ley de Compañías en vigencia en concordancia con lo prescrito en el artículo decimotercero de los Estatutos Sociales, - esto es prescindiendo del requisito de convocatoria por la prensa por encontrarse reunido el total del capital suscrito y pagado de la compañía - pone en consideración el constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria para proceder a tratar los siguientes puntos como orden del día: **1.- Conocer el informe de los Administradores; 2.- Conocer el informe de la Comisaria, 3.- Conocer el Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, 4.- Distribución de los beneficios sociales y, 5.- Nombramiento de la Comisaria.** Los accionistas de manera unánime aceptan el orden del día, por lo que inmediatamente la señora Presidenta dispone que se pase a considerar el **primer punto del orden del día**, esto es, Conocer el Informe de los Administradores. La señora Gerente General procede a dar lectura del informe razonado de las actividades que se han realizado durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Luego de las correspondientes deliberaciones, el informe es aprobado por los asistentes a la Junta. Inmediatamente se pasa al **segundo punto del orden del día** esto es, Conocer el Informe de la Comisaria. La Comisaria señora Ing. Jose Luis Reyes expresa que luego de haber analizado los libros y las operaciones de la compañía considera que han sido llevadas correctamente y de conformidad con las reglas contables. Concluida su intervención, el informe es aprobado por unanimidad de votos. Como **tercer punto del orden del día** se pasa a Conocer el Balance General y anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. La señora Gerente General procede a realizar un análisis minucioso de todos y cada uno de los rubros que constan en el balance, y a su explicación acompaña los documentos que soportan esos rubros. Los accionistas deliberan sobre lo expuesto por la Gerente

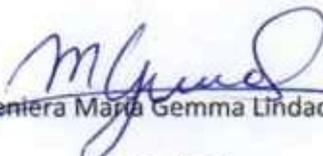
General en referencia al Balance y luego proceden a aprobarlo por unanimidad. Continúa la Junta, con el conocimiento del **cuarto punto del orden del día**, esto es, Distribución de los beneficios sociales. Toma la palabra la señora Gerente General, para indicar que en el ejercicio económico del año dos mil diecinueve, como consta del balance que ya fue revisado, no se produjeron utilidades, que por el contrario existe una pérdida de US\$ 3.882.50 Luego del correspondiente debate sobre el rubro de pérdida, la Junta de Accionistas de manera unánime, decide que esta pérdida sea absorbida por la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Finalmente se pasa a conocer el **quinto punto del orden del día**, esto es, Nombramiento del Comisario. Los accionistas presentes en esta Junta deciden por unanimidad reelegir como Comisario a la Señora Ing. Jose Luis Reyes , quien ha dado muestras de capacidad y conocimiento para el ejercicio de este cargo. Agotados todos los puntos, la señora Presidente procede a disponer un receso para que se elabore la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta y leída que fue íntegramente el texto a los asistentes, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en unidad de acto, los señores accionistas con la Presidente y la Secretaria de la Junta.



Ab. Luisa Cabezas González  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



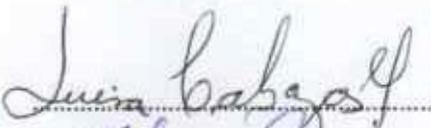
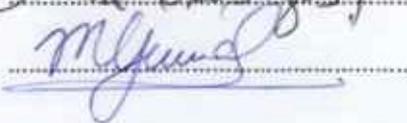
Ing. Teresa Cabezas González  
Gerente General - Secretaria



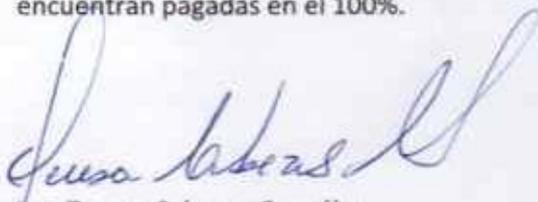
Srta. Ingeniera Maria Gemma Lindao Cabezas

ACCIONISTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRA-ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LINDAO CABEZAS S.A. LINCA, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2020.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	FIRMA
AB. LUISA CABEZAS GONZALEZ	1.002	
ING. MARIA GEMMA LINDAO CABEZAS	18.998	

El valor nominal de cada una de las acciones es de cuatro centavos de dólar americano, y todas se encuentran pagadas en el 100%.



Ing. Teresa Cabezas González.  
Gerente General-Secretaria de la Junta.